

Certificado Digital

¿Qué es un certificado digital?

Un certificado digital es un archivo electrónico generado y firmado digitalmente por una entidad de certificación, que garantiza que todos los trámites que hagamos a través de internet los hacemos nosotros y no otra persona que nos suplante. Es como nuestro DNI para internet. Es único e intransferible.

La FNMT (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre) es la entidad que genera dicho archivo electrónico. Este archivo debe ser descargado en el navegador que Ud. utilice para hacer los trámites con la DGT y otros organismos del Estado. Un certificado digital es necesario para que un CRC tramite Via Telemática.

¿Para qué sirve un certificado digital?

Un certificado digital sirve para realizar todo tipo de trámites del Estado: pedir cita al médico, solicitar una tarjeta de la seguridad social, pedir un informe de vida laboral, hacer la declaración de la renta, etc.

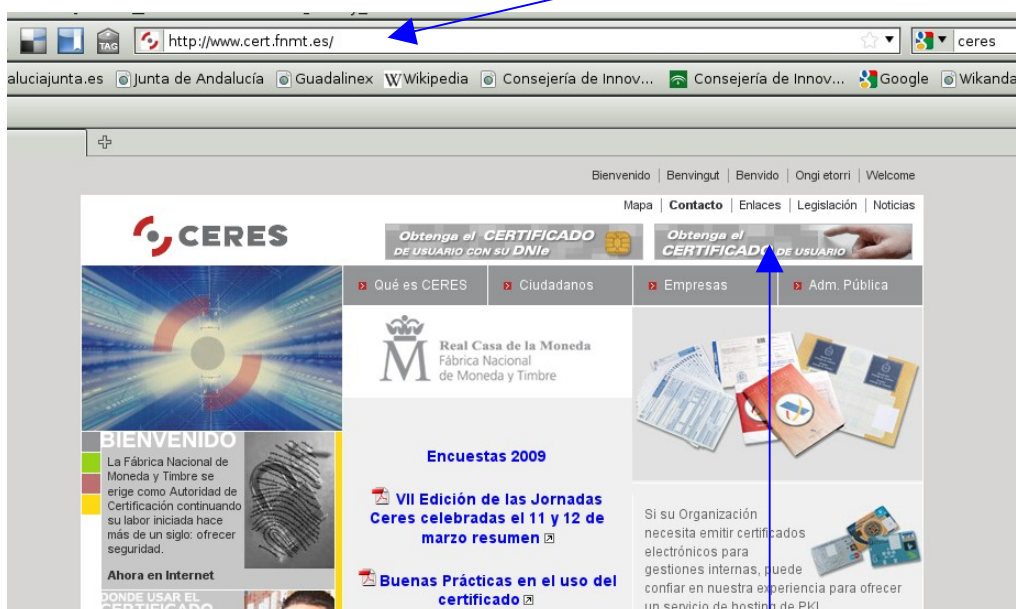
¿Cuál es su Vigencia?

Los certificados digitales emitidos por la FNMT tienen una vigencia de 3 años de haber sido instalados en el equipo, y podemos renovarla hasta dos meses antes de que caduque.

¿Cómo se solicita el certificado digital?

Para solicitar el certificado, realizamos los siguientes pasos:

1. Abrimos el navegador (Internet explorer o firefox).
2. Escribimos la dirección www.cert.fnmt.es



3. Hacemos clic en **Obtenga el CERTIFICADO de usuario.**

4. Hacemos clic en **Solicitud del certificado**.



Escribimos nuestro **NIF** y le damos al botón **Enviar petición**.

5. Saldrá una página donde nos dará un **código** en color azul, lo apuntamos en un papel, pues lo llevaremos junto con el **NIF** a una Comisaría de Policía para que nos acredite el certificado.
6. Después que ir e identificarlos personalmente en la Comisaría, donde nos "activarán" el certificado, (y nos darán un código), entramos otra vez en CERES y hacemos clic en **Descarga del certificado**.
7. Escribimos nuestro **NIF** y el código que nos dieron en el **paso 6** y por último, hacemos clic en **Enviar petición**.
8. Nos saldrá una ventana diciéndonos que el certificado ha sido instalado en el navegador correctamente.

¿Cómo hacer una copia de seguridad del certificado digital en un pendriver?

1. Abre el navegador Internet Explorer.
2. Picamos en **Herramientas** y después en **Opciones de Internet**.
3. Hacemos clic en la ficha **Contenido** y después en el botón **Certificados**
4. A continuación, picamos en el nombre del certificado y después en el botón **Exportar**.
5. Se abrirá un asistente en el que debemos seguir los pasos. Pulsamos en **Siguiente**.
6. Volvemos a pulsar en **Siguiente**. Después elegimos la tercera opción donde dice **Estándar de síntesis de cifrado de mensajes PKCS #7**. Y pulsamos en **siguiente**.
7. En el siguiente paso, picamos en el botón **Examinar**, y en la caja de Nombre escribimos el nombre del certificado, por ejemplo: **certificado de manolo**. Después le decimos donde lo guardaremos, es decir, en el **pendriver**, para ello, picamos en **Mi PC**, y después, un doble clic en **disco extraíble**. Por último, le damos al botón **Guardar**.
8. Después, picamos en **Siguiente** y por último en **Finalizar**.

¿Cómo se importa el certificado que está en un pendriver al navegador Internet Explorer?

1. Metemos el pendriver en el puerto USB sin abrir el navegador.
2. Se abrirá automáticamente una ventana donde elegimos la opción **Abrir carpetas para ver archivos**. Después, se abrirá una ventana con los archivos del pendriver, entonces le damos doble clic al archivo del certificado (por ejemplo: certificado de Juan).
3. Se abrirá un **asistente** de importación del certificado. Entonces le damos a **Siguiente**.
4. En el siguiente paso dejamos todo igual y volvemos a darle a siguiente.
5. Después, nos saldrá una ventana donde escribimos la contraseña de respaldo o de seguridad y picamos en las dos casillas blancas para activarlas. A continuación, hacemos clic en siguiente.
6. Picamos en siguiente otra vez y por último en **Finalizar**.
7. Para terminar, aceptamos la ventana pequeña que sale, que nos dirá que se ha importado correctamente.

¿Cómo renuevo mi certificado digital?

Para renovar el certificado digital, realizaremos los siguientes pasos:

1. Abrimos el navegador Internet Explorer y escribimos la dirección de la fábrica nacional de la moneda y timbre www.cert.fnmt.es
2. Hacemos clic en **Obtenga el CERTIFICADO de usuario**.
3. Después, hacemos clic en **Renovación del certificado**.
4. Picamos en el punto 1. **Solicitar la renovación** que nos saldrá una declaración que debemos **ACEPTAR** al final de la página web. Después nos dará un código azul que apuntaremos. Unos minutos después.
5. Hacemos clic en **Descargar el certificado renovado**. Tendremos que escribir nuestro NIF y el código que nos dio en el paso 4.

The screenshot shows the FNMT website interface. On the left, there is a navigation menu with the following items:

- > CERTIFICADO DE USUARIO
 - Solicitud del certificado
 - Acreditación de la identidad
 - Descarga del certificado
 - Copia de la clave privada
- > CERTIFICADO DE USUARIO EN TARJETA CRIPTOGRAFICA
- > USUARIOS DE WINDOWS VISTA CON INTERNET EXPLORER 7 O INTERNET EXPLORER 8
- > CERTIFICADO DE USUARIO CON DNle
- > DESCARGA DE CONTRATOS

On the right, there is a main content area with a navigation bar at the top containing: Qué es CERES, Ciudadanos, and Empresas. Below this, there are three columns of links: Certificado de usuario, Obtener el certificado, and Renovación de certificados; Modificar datos, Verificar estado, and Soporte Técnico; and Firma Electrónica Móvil, Contacto, and Preguntas Frecuentes. The main content area features the logo of the Real Casa de la Moneda and the heading 'OBTENER EL CERTIFICADO'. Below this, there is a section for 'CERTIFICADO DE USUARIO' with a sub-heading 'PROCESO' and a note: 'El proceso se divide en tres apartados que deben realizarse en el c...'. A section titled 'MPRESCINDIBLE:' contains the text: 'No formatear el ordenador. Se debe realizar todo el proceso de obt... equipo, con el mismo usuario y el mismo navegador.'

6. Por último, nos dirá que el certificado está instalado correctamente en nuestro navegador.

NOTA: Si lo que queremos es dar de baja un certificado (por pérdida del pendriver) y queremos hacernos otro certificado, al descargar otro, automáticamente se da de baja el anterior.